



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' INCA**JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 5 D'INCA****14083***Judici Verbal desnonament 50/2015*

D. JOSE MANUEL CASTIÑEIRA ALVARIÑO, Secretario Judicial, del JDO.1A.INSTANCIA N.5 de INCA, por el presente, A N U N C I O:

En el presente procedimiento seguido a instancia de FRANCISCA CANTARELLAS OLIVER frente a JUAN GABRIEL FIGUEIRA VELAZQUEZ se ha dictado Decreto de fecha 5 de junio de 2015, contra el que cabe interponer recurso de revisión en el plazo de cinco días contados a partir del día siguiente de su notificación, mediante escrito en el que deberá citarse la infracción en que la resolución hubiera incurrido.

Dicho recurso **carecerá de efectos suspensivos** sin que, en ningún caso, proceda actuar en sentido contrario a lo que se hubiese resuelto (art. 454.bis L.E.C.).

Para la admisión del recurso se deberá acreditar haber constituido un depósito de 25 euros en la cuenta de depósitos y consignaciones de este órgano judicial, con el nº Datos de Órgano Judicial de la entidad Datos de Órgano Judicial. Salvo que el recurrente sea: beneficiario de justicia gratuita, el Ministerio Fiscal, el Estado, Comunidad Autónoma, entidad local u organismo autónomo dependiente.

Y encontrándose dicho demandado, JUAN GABRIEL FIGUEIRA VELAZQUEZ, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

INCA a uno de Septiembre de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL,

